
EL APENDICE AL ZURRIAGO.

*Si los hijos de Padilla
No destruyen el mandil
¡Ay España! esta gabilla
Breve te hará sucumbir.*

Los señores Masones parece, tratan de hacer memorable este nombre entre los españoles que lo odian, y ven en el el símbolo del despotismo reformado. El masonismo en España es una institución puramente anticonstitucional que solo tiende á el engrandecimiento de unos cuantos, y al sosten de todo aquel que ocupando algun puesto elevado abusa de su poder en daño directo de las libertades patrias. El masonismo en España solo se ha ocupado en adquirir los primeros puestos del estado; y sugetar á la nacion á los caprichos de su faccion. El actual ministerio corresponde á esta faccion bien conocida, por su egoismo y sus maquiavelicas intrigas; luego la nacion española está gobernada por una faccion, cuyo instituto aristócrata no infun-

de confianza y menos los esfuerzos hechos por el fiscal San Miguel para librar á los principales conspiradores de la causa del 7 de julio.

La Nacion Española libre é independiente no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona: pero en el dia, la nacion Española es el patrimonio de la familia masónica porque esta se halla en la posesion de disponer de la fortuna de los hombres, del tesoro de la Nacion y aun de la existencia de los ciudadanos que no temiendo al despotismo masónico combaten los abusos y manifiestan al pueblo sus tramas.

Tal es la situacion de los españoles.: tal es la suerte de la patria..., Estos Masones resentidos con el C. Jonama porque sabian trataba de escribir un periódico, en el que habrian salido a relucir las arterias del fiscal San Miguel, concivieron la idea de desterrarlo.... de separarlo de la Côte.... y como el mismo San Miguel era el ministro de estado de quien dependía Jonama, en el momento se paso una orden para hacerle salir de Madrid en 24 horas.... se hizo... y chiton. = El patriota Pizarro, cuya conducta política le habia hecho acreedor á la amistad de todos los buenos, reposaba tranquilo, creyendo que el ministerio actual sabria respetar los derechos de los hombres en sociedad, pero San Miguel

llegó á entender que Pizarro era un buen diplomático, buen liberal, y que no era Mason: lo desterró de la Corte porque le hacia sombra, y el patriotismo de S. E. llega hasta el caso de tocar los 120.000 reales y los gages. = El comisario de guerra Garballo era Mason; pero los llegó á conocer y se separó.... pronto pagó su separacion.... fuera de Madrid al momento.... se hizo y ... chiton...

Con estos tres destierros exploraron en diciembre ultimo los ánimos de los amantes de las leyes; vieron que la moderacion de estos se contentó con decir que habian traspasado los límites de su poder, y conociendo su poca energia y su demasiada candidez, no vacilaron un momento en censurar sus planes y convertir las armas que solo debieron usarse para con los enemigos del sistema, contra aquellos patriotas que se condolian de los males que causaba á la nación la codicia de la faccion que la dominaba y buscaban el remedio....

El editor del Zurriago era una persona á quien trataban de destruir; pero como no tenia destino público, ni podian decirle impunemente que maquinaba contra el sistema, usando de la intriga mas vil que se ha conocido, le persiguieron, le calumniaron é imbentaron la desunion de la M. N. con el objeto de darle una muerte

civil. Mas si la Milicia hubiera reflexionado un momento, á aquellos que trataron de hacer la seduccion les hubieran dicho ¿ es Megia criminal? ¿ es enemigo de la libertad? ¿ es visita del embajador de Francia? Presentesenos datos feacientes y al momento le denunciaremos ante la ley.... pero los masones no podian presentar ningunos; antes al contrario han tratado de evitar la justificacion de la conducta de Megia ¿ Y que prueba esto? Megia tiene en su daño haber hablado contra los masones y contra San Miguel;... este es su delito.... esta es su persecucion.... esta es su muerte

Luego que los Masones no encontraron el apoyo que esperaban en el ayuntamiento de Madrid en sus anticonstitucionales representaciones; tramaron otra farsa: en los dias 7, 8 y 9 desafiaron á Megia varias personas que él no conoció. De aqui se puede inferir cual seria la idea de tantos desafios.... júzguelo el lector imparcial.... pero habiendo llegado al dia 12, en que desapareció Megia y que por los antecedentes que habia se creyó con fundamento habia sido asesinado por los Masones, rus crueles perseguidores; los partidos se irritaron, y un porvenir desgraciado anunciaba poner término á la faccion que habia dado causa á tantos disgustos.

El C. Regato, oficial de la secretaria de Hacienda defendia en el café de Só-

lito que Megia había desaparecido por las maquinaciones de una facción: el diputado á Cortes señor Rico defendía lo contrario; uno y otro se acaloraron demasiado y el resultado fue que Regato como que defendía á un enemigo del ministerio y atribuía la desaparición de Megia á las tramas de los Masones á cuya corporación corresponde dicho ministerio Regato ha sido separado de su destino sin sueldo, y cual si fuese un enemigo de la patria. Aquí pues de la reflexión de los hombres sensatos: Regato cuya vida política no está manchada con ningún crimen.... Regato por cuya afección al sistema es harto conocido entre todos los liberales.... Regato cuyos conocimientos y probidad en el ramo que manejaba lo distinguía de la multitud de los empleados públicos.... Regato ha sido víctima de un resentimiento innoble y de las miras siniestras de una facción bien conocida por su ambición y por sus crímenes. No hay que alucinarse; el ministerio actual es un instrumento ciego para vengar los rencores de la masonería.

Este mismo Regato hizo una representación al señor gefe político interesando su autoridad para descubrir los autores del atentado cometido contra Megia: ¿Y como habian de mirar con indiferencia los Masones estas peticiones si el resultado de ellas podía ser descubrir los autores inu-

marcados por la opinion pública? Datos hay muy fuertes para creer que los Masones fueron los que cometieron este crimen: Tambien ha contribuido este paso de Regato para su deposicion; pero tambien ha contribuido esta para fijar la opinion sobre las ideas de los Masones y la necesidad de que el ministerio no sea dependiente de ninguna corporacion secreta....

El C. coronel de los éércitos nacionales Rotalde, conocido por la parte que tubo en el glorioso alzamiento de la Isla, conocido por sus servicios eminentes á favor de la libertad, por su denodado valor en la persecucion de los facciosos, por sus conocimientos militares, y por la firmeza de su caracter en no transigir con la tirania enmascarada, tambien ha sido mandado salir de la corte con el mayor despotismo; Y cual ha sido la causa? Rotalde dijo en la tribuna de la Fontana, que los Masones lejos de contribuir á consolidar la libertad solo aspiraban á consolidar fortuna.... Rotalde.... Si el pueblo Español supiese las razones porque ha sido lanzado de la Corte el C. Rotalde se admiraria y tal vez.... Rotalde es victima de resentimientos, y los masones son la causa de su salida.... Si nos provocan.... Si se quiere que hablemos mas claro.... Si aun no estan satisfechos... romperemos el velo.... se acabarán las medias palabras....

7
de Mallorca, residia en esta corte con licencia de su prelado, acudió al gobierno pidiendole permiso para permanecer aqui; el gobierno le concedió cuatro meses; y á los cinco ó seis de esta concesion se le manda que en el termino de cuarenta y ocho horas salga de Madrid. Resello es muy conocido por su adhesion al sistema y sus ideas en punto á libertad son exaltadas; de consiguiente es un hombre de quien nada puede temerse, antes al contrario: debia el gobierno agradecer la permanencia de este eclesiastico en Madrid donde tantos serviles hay de su clase pretendiendo; se le manda salir fuera como podria hacerse con Tamajon si viviera..... Pues los Masones son la causa de este destierro.... ellos son el mobil de todo... ellos guian al ministerio.... los ministros con los que firman las resoluciones del grande Oriente....

Aqui pues esta en bosquejo la situacion en que se halla el gobierno de España y las consecuencias que deven esperarse de estar subyugada la Nacion á un puñado de hombres sin mas amor á la patria que sus propias fortunas. En las provincias está sucediendo que los Masones apoyados en el poder no cesan de cometer felonias como la sucedida ultimamente en Malaga; pero la fortuna es que los Comuneros cuyo número formidable en toda España les impone y muchas veces suelen

trastornar los planes con que quieren hundir la patria en el último de los abismos.

En Cadiz se ha bisto que porque un hombre grito viva Padilla fue herido por un Mason; porque en la eleccion de gefes para un batallon de M. N. L. no salió ningun Mason se han imbentado mil patrañas contra los Comuneros. ¿Y como se hace todo esto? Tomando el nombre respetable de Riego á quien ellos llaman Mason y nosotros no lo queremos creer. Asi es que Riego querido é idolatrado de todos los españoles, es victoreado con la condicion de que no ha de tener mandil.

Viva Riego sin mandil, repetiremos nosotros sin cesar; mal que les pese á la turva Masonica enemiga de los derechos del hombre en sociedad = Riego es una propiedad de la patria; Riego no puede pertenecer á una sociedad cuyo nombre embilece el suyo; Riego no puede ser el instrumento de una faccion temeraria y y desorganizadora; Riego es hijo de Padilla aun que no tenga sus papeles en regla; Riego en fin es deudor á los comuneros de su existencia, pues que ellos fueron sus defensores acerrimos cuando se le perseguia y calumniaba por el ministerio de los Arguelles y Felius y por muchos de los Maseses que ahora le victorean, por que les combiene usar del nombre respetable de Riego para sus intrigas y tramas criminales. Digalo sino la

historia de aquellos tiempos... recuerdense los que sufrieron prisiones en toda la península por haber defendido á Riego... Las cárceles de la mayor parte de las capitales de la monarquía fueron ocupadas por casi cerca de 87 Comuneros..... y quienes fueron sus delatores, acusadores, jueces y testigos....? La mayor parte Masones..... Españoles, ved pues la virtud de los Comuneros, y la perfidia de los Masones = Si Riego es Masón (que es increíble) bien pronto se se separará de un partido ominoso á la libertad... de un partido que ha trabajado constantemente por salvar á los principales conspiradores de la causa del 7 de julio. (1)... de un partido que tiene en su seno á los dilapidadores del tesoro público (2)..... de un partido constante defensor del faccioso Morillo, (3)!... de un partido apologista del asesino Heceta (4).... de un partido

(1) *San Miguel autor del empastelamiento de la causa del 7 de julio Masón.*

(2) *D. Domingo de Torés Tesorero General que fue 45 millones que estan perdidos y cuyo expediente se ha estraviado. Masón.*

(3) *General de los batallones subleuados de guardias el 7 de julio.*

(4) *Nombrado para secretario de las Camaras segun el bosquejo publicado en esta corte.*

que entorpecio las parisiones de los altos conspiradores (5).... de un partido en fin autor segun la opinion publica del horroroso atentado de la perdida de Mejia... este es el partido que quiere dar la ley á los españoles.... Es evidente que algunos tubieron el heroismo de pronunciarse por la constitucion acosta de su vida; pero tambien es un echo que estos estan obcecados en continuar en tal partido, porque no conocen las intrigas de otros muchos, que no pudiendo decir se espusieron en lo mas leve para restablecer la libertad, se han unido al partido Mason (6) para hacer su suerte la de sus amigos y hacer odioso este instituto cuyo rito antiguo no puede menos de ser elogiado por todo el que ame la filosofia y los hombres filántropicos. De aqui el desconcierto general, la pugna de pasiones, y el odio á cuantos Masones se ostentan orgullosos en el suelo español.... ¿y que sucede? que los Masones de buena fe que se hallaban entre ellos, se han separado, y otros se van retirando, y mu-

(5) *Manifiesto de Paredes á la Nacion.*

(6) *Para ser Mason no se necesita mas que tener aptitud para mandar, ser empleado, ó noble no siendo cosa indispensable ser virtuoso ó amante de su patria.*

chos se retiraran, cuando poco á poco vayan conociendo esta Masonería anárquica y protectora de los crímenes de cualquier clase....

Y en vista del espectáculo horroroso que presenta nuestra situación... en vista de todos estos echos consignados en nuestra historia política..... echos públicos y bien sabidos de todos los españoles; podrá continuar en la dirección de la nave del estado la facción Masónica sin que haya que temer males de mucha transcendencia....? Nosotros sabemos que no dejará de Hamarsenos anarquistas, que se tratara de persuadir que nuestras doctrinas son subversivas y sediciosas; que no se perderá medio para concitar el odio con este papel; pero sus editores seguirán inalterables: no dudan que las proscricciones y los puñales será el premio que recibirán por su ardiente celo; pero la muerte recibida por los enemigos de la patria es una muerte dulce agradable, y sobre todo, gloriosa, que no quedaria sin vengarse á pesar del poder de todos los tiranos..... Afilen pues sus aceros y sus plumas, salga el Espectador con sus sofisterias, que los hombres que supieron derrocar á los Felis por mas que el *Imparcial y Universal* los defendian, tambien haran conocer á los españoles la necesidad de la caída del actual ministerio, par mas que el Espectador y Universal

los defiendan con suposiciones y arterias bien vergonzosas.

Para probar cuan ominosos y perjudiciales son los MASONES y mayormente cuando ocupan los ministerios; bastenos decir, que las armas Nacionales han sido comprometidas por indiscrecion ó supina ignorancia del gobierno.

Atencion.

Una columna de facciosos mandada por el infame Besieres se aproximó á esta corte y el gobierno tubo la primera noticia el dia 15 de enero: se pasaron unos dos ó tres dias sin que se adoptasen medidas de precaucion.... esto es, esperando que los facciosos tomasen las mejores posiciones y combinasen su plan. Des pues que en esta corte la esferbescencia general y todos armados se preparaban á defenderse asi propios, pues de la apatia criminal del ministerio no esperaban otra cosa que cadenas; se mando una division con cuatro piezas de artilleria, á las ordenes del comandante general de este distrito señor *heroe O-dali*. Efectivamente llegó esta columna á aproximarse al campo enemigo, y el general O-dali dio al ilustre campeón de la libertad el C. Empecinado una pequeña division de ochocientos hombres para batir una de las columnas de los facciosos, quedandose

el señor O-dali con la artilleria y todo el grueso de la division. Lo primero que hizo el dicho señor O-dali fue *apoderarse de un barranco y meter la artilleria en el, donde por las muchas lluvias habia una bara de barro y lodos*; de consiguiénte, los facciosos atacaron y con toda impunidad se apoderaron de la artilleria, dispersaron la división y se cansaron de matar españoles libres, conducidos á aquel sitio por un burro peor que el de un yesero. A este tiempo el denodado C. Empezinado estuvo batiendo á los enemigos, arrollandolos y haciendo la matanza mas horrorosa y cogiendoles muchos prisioneros; llegando su valor al estremo de cargarlos á la bayoneta, hasta las paredes de Brihuega; donde recibió la noticia de la derrota de O-dali, por cuya razon tubo que retirarse sin haber perdido un solo hombre = Vease aqui pues en esta jornada lucir la bizzaria de los Masones. Si el ministerio hubiera buscado un general de conocimientos y no hubiera postergado estos á la masoneria, las armas de la patria habrian quedado victoriosas y no hubieramos tenido el baldon de oír decir que los Masones habrian sido causa de una derrota bergonzosa y criminal... Pero es necesario estar en todos los antecedentes. Los milicianos que se han allado en esta accion, dicen que los facciosos no proclamaban al Rey absoluto, si-

no las camaras y beto. ¡Camâras y beto!!!
 ¿Y quien no se acuerda que los principales camarilleros de la conspiracion del 7 de julio estan impunes, porque el fiscal S. Miguel empasteló la causa para que no apareciesen...? ¿Y quien no se admira al recordar que una division de facciosos ha llegado á las inmediaciones de la corte y que sin proteccion, y auxilios de toda especie era materialmente imposible....? ¿Y quien no está lleno de desconfianzas y temeroso ocupando los ministerios unos hombres que han dado lugar á todas estas perdidas...? ¿Quien es el que se contemplará seguro...?

Si el ministerio actual continua mandando.... la patria pelagra.... la libertad acaba....

En estas circunstancias espinosas, el ministerio viendo perdida su opinion, sin credito alguno, y lo que es mas, odiado de los buenos por saberse claramente que los ministros son Franc-masones, apelaron á la única ancora que les restaba; esto es, é pedir á las Cortes la dispensa para nombrar al invicto Ballesteros por gefe de las armas de este distrito. *El divino Arguelles* avanzo á unas, que se autorizase al gobierno para que pudiera emplear, en las actuales circuntancias, á los que juzgase convenir, del consejo de estado... v. g. á un *Castaños &c.* Se nombra á Ballesteros, no de General

de este distrito, sino de general de Madrid ¿y porqué? porque Ballesteros no usa mandil; ni es Francmason: el resultado de todo es que cuando se esperaba que Ballesteros hubiera sido nombrado generalísimo de los ejércitos de España, (medida que podría salvar la patria) salimos conque el gobierno ha hecho el pastel, y solo badado este paso para deslumbrar y para sostenerse en las poltronas por algun tiempo mas...

Pero si Ballesteros, este hombre estimado de toda la Nacion, (1) ha de mandar el ejército, es necesario que no dependa de un ministerio ignorante y fanático por la masoneria, y que ha de procurar desacreditar á este atleta de la libertad. = No hay remedio; la libertad está en un inminente peligro; si los españoles quieren conservarla es preciso se revistan de toda la energia propia de hombres libres; el actual ministerio nos conduce al precipicio, nos encadena y en fin nos pierde....

Tal se ve por los hechos.... por los echos que son públicos. = En el dia 29 por su noche se mandó retirar á los milicianos á su casa vajo el pretesto de haber cesado el peligro y alejádese los facciosos; y en la misma noche del 29 se encontraron

(1) *Los Masones, se dice, han circulado planchas para desacreditar á Ballesteros.*

acuartelados en el convento de Recoletos una partida de facciosos armados al mando del cabecilla Cuchara... ¿ q. u. e. . . . t. a. l. tal?... ¿ Ti ene raices la trama? ¿ Hay combinacion? ¿ Se nos prepara otro 7 de julio? ¿ A qué salir á batir á Bessieres, si los directores de este faccioso están en Madrid? ¿ Si el grueso del ejército está en la corte? Españoles, la libertad perece, y si nosotros no la defendemos por nuestros propios esfuerzos, no confiamos en el ministerio, pues antes es ir al taller, á la logia, al soberano capitulo y al grande Oriente á decretar las proscripciones y los destierros de los Comuneros, que salvar la patria, que combatir los facciosos...

*Representacion al Rey Constitucional
y firmada en la sociedad landavuriana.*

Señor.

Los ciudadanos que suscriben á V. M. suplican se digne exonerar de sus ministerios á los que no han correspondido á la confianza que depositó en ellos la nacion. = Madrid 29 de enero de 1823, y 4.º año de la restauracion de la libertad. = Señor = Siguen infinidad de firmas.

MADRID:

EN LA IMPRENTA CALLE DE LOS ABADES. 1823.

R. Cerro.